Distr. RESTRINGIDA

LC/R 2110 28 de noviembre de 2003

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

INFORME DELTALLER DE CLASIFICACIONES INTERNACIONALES Santiago de Chile, 8 al 12 de septiembre 2003

^{*/} Este documento fue preparado funcionarios de la Sección de Cuentas Nacionales, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. No ha sido sometido a revisión editorial.

<u>Índice</u>

l.	ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	3	
	Lugar, fecha y propósito de la reunión	. 3	
	Asistencia	. 3	
	Organización de los debates	. 3	
	Temario y documentación	. 4	
	Sesión inaugural	. 4	
II.	PRINCIPALES CONCLUSIONES	. 5	
An	exo 1	.9	
An	Anexo 2		

I. ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Lugar, fecha y propósito de la reunión

- 1. El Curso Taller de Clasificaciones Internacionales tuvo lugar en la Sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, en Santiago de Chile, desde el 8 al 12 de septiembre de 2003.
- 2. Esta actividad se enmarca en el programa de trabajo de la CEA (Conferencia Estadística de las Américas) y tiene una especial significación toda vez que se reúnen los técnicos y especialistas de América Latina y los expertos de Naciones Unidas para revisar las clasificaciones internacionales de actividades y productos y del comercio exterior. Para las discusiones, en este curso- taller servirán de base 4 documentos que contienen la Revisión de la CIIU y CCP 2007, cuestionario para la revisión de la CIIU y CCP, posible estructura para la CIIU revisión 4, y un posible sistema de codificación para la CIIU.

Asistencia¹

3. Asistieron representantes de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Además, estuvieron presentes representantes de Caricom Secretariat, de la Organización Internacional del Trabajo, representantes de la United Nation Statistics Division (UNSD) y de la CEPAL, Naciones Unidas, al igual que representante de SIECA / Guatemala y de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI-Uruguay).

Organización de los debates

- 4. Correspondió presidir las sesiones de la semana a la Sra. Mara Riestra coordinadora del Sistema Nacional de Nomenclaturas del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina y al Sr. Marcelo Ortuzar, Jefe, Unidad Cuentas Nacionales y Estadísticas del Sector Externo de la CEPAL, Naciones Unidas.
- 5. Como Secretario Técnico y relatoría la realizó la Sra. Mara Riestra coordinadora del Sistema Nacional de Nomenclaturas del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina.

-

¹ Véase lista de participantes en el anexo 1.

Temario y documentación

- 6. El taller esta constituido principalmente por 8 temas:
 - Una introducción a la familia de clasificaciones internacionales
 - Actualizaciones de la CIIU y CCP 2002
 - Revisión CIIU y CCP 2007: Presentación de los documentos conceptuales de referencia
 - Revisión CIIU y CCP 2007: Presentación de la Estructura de la CIIU
 - Revisión CIIU y CCP 2007: Presentación de la Estructura de la CCP
 - Cooperación en el campo de clasificaciones en América Latina y el Caribe
 - Lista de las Naciones Unidas de Productos Industriales
 - Problemas específicos y hechos y programas futuros
- 7. Para las discusiones, en este curso-taller servirán de base 4 documentos que contienen:
 - la Revisión de la CIIU y CCP 2007,
 - cuestionario para la revisión de la CIIU y CCP,
 - posible estructura para la CIIU revisión 4,
 - un posible sistema de codificación para la CIIU

Sesión inaugural

- 8. En la sesión inaugural hizo uso de la palabra la Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva Adjunta de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que destacó la preocupación por reforzar la coordinación internacional en el tema de clasificaciones económicas y sociales y en tal virtud apoyó su inclusión en el programa de trabajo de los organismos de estadística. Es por ello que la División de Estadística de la CEPAL, representada aquí por el Sr. Marcelo Ortúzar, ha incorporado este tema como una prioridad dentro de la agenda de trabajo y colaboración con los países de la región para los próximos dos años.
- 9. Indicó que la Sección de Clasificaciones de la División de Estadísticas de Naciones Unidas, presentará los avances respecto a los trabajos de actualización y revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) ó ISIC por sus siglas en inglés (International Standard Industrial Classification of all Economic Activities) y de la Clasificación Central de Productos (CCP) ó CPC por su sigla en inglés (Central Product Classification. Finalmente, agradeció la colaboración de los expositores, participantes y organizadores que han permitido la realización de este evento, como asimismo aprovechó la oportunidad para desearles a todos una grata estadía en esta ciudad.

Presentación de los temas

Los representantes de la Sección de Clasificaciones de la División de Estadística de Naciones Unidas hicieron una presentación y explicación detallada de cada uno de los temas de la agenda, basándose en los documentos que se incluyen en el anexo 2 de este informe.

Respecto a cada tema se hicieron comentarios y consultas que fueron moderadas por los representantes de Naciones Unidas y por la Secretaría Técnica de la reunión.

II. PRINCIPALES CONCLUSIONES

Inquietudes, acciones y recomendaciones

- 10. **Inquietud**: Promover en cada país la existencia de una legislación que garantice que el Instituto Nacional de Estadística (INE) o la oficina nacional responsable de realizar las operaciones estadísticas sea el encargado de implementar las clasificaciones de uso estadístico en el ámbito nacional. Ello también tiene relación con el grado de institucionalidad que la actividad de clasificaciones debería tener dentro de los sistemas estadísticos nacionales y regionales.
 - Se recomienda que cada INE u oficina nacional responsable de realizar las operaciones estadísticas, garantice antes de promover una legislación, la existencia de una estructura (recursos humanos, instrumentos clasificatorios, etc.) o equipo dedicado a las clasificaciones, de manera tal que se pueda hacer frente a las obligaciones que surjan de la legislación como la asistencia a operativos de empadronamiento, la asesoría en aplicación de los clasificadores, etc.
 - También se recomienda que la legislación especifique claramente los límites de la responsabilidad de cada INE u oficina de estadística respecto a la aplicación posterior de las clasificaciones en ámbitos no estadísticos (por ejemplo, la aplicación por parte de las oficinas de impuestos).
 - Se debería incorporar como inquietud del grupo de trabajo de Clasificaciones de Naciones Unidas, la necesidad de que cada país asigne un equipo de trabajo dedicado al tema de clasificaciones. Este tema podría ser canalizado a través de la Comisión de Estadística que se reúne anualmente, con el argumento de que ello facilitaría notoriamente la implementación de clasificaciones uniformes en tiempo y forma, con el consiguiente beneficio en la creación de sistemas estadísticos armonizados.
 - Para garantizar la institucionalización de las actividades del equipo de clasificaciones, sería sumamente importante que la CEPAL recomiende a los Directores de las oficinas de Estadísticas la creación de un área o la asignación de al menos un equipo de trabajo permanente para el tema de clasificaciones. Asimismo, en el futuro la CEPAL debería oficiar de facilitadora en la gestión de las propuestas de cada país de la región, garantizando que los avances en materia de clasificaciones no sea solamente producto de

una única operación estadísticas como puede ser un censo de población, sino más bien como propuesta de trabajo para formalizar un instrumento de armonización estadística. En un inicio debe propiciar que cada país designe al menos una persona de contacto para establecer las relaciones por el tema clasificaciones

- **Recomendación**: Más allá de la acción y oficio de la CEPAL, es preciso que el sector de Clasificaciones de Naciones Unidas siga involucrado en el desarrollo de los talleres sobre clasificaciones de la región.
- 11. **Inquietud**: promover la conformación de una red de nomenclaturistas que permita a los países contar con un instrumento de comunicación y actualización en materia de clasificaciones y nomenclaturas.
 - Acción: se establecerá en el servidor de CEPAL un Foro de Clasificaciones y Nomenclaturas.
 - Recomendación: cada país enviaría OFICIALMENTE a la CEPAL, la clasificación nacional de actividades, ocupaciones y productos (según disponibilidad), donde conste: nombre de la clasificación, sigla, detalle por código y descripción y tabla de correspondencia con la clasificación internacional de referencia. La clasificación que se envíe deberá estar detallada al mayor grado de apertura disponible.
 - **Recomendación**: CEPAL podría crear un espacio en la página Web para Nomenclaturas y Clasificaciones y colocar un sistema similar al presentado por el Banco Central de Chile para la consulta de los clasificadores de cada país.
 - A los efectos de fortalecer la estructura de comunicación de los Técnicos en clasificaciones de América Latina y el Caribe, se solicita a la CEPAL, gestione los medios necesarios para realizar una reunión anual de este grupo de técnicos, a los efectos de acompañar el trabajo del Foro y llegar, a partir de 2007, con un inicio de implementación masiva en la región de la CPC y la CIIU que se apruebe en 2005.
- 12. **Inquietud**: Se ha detectado una importante vinculación entre el desarrollo de registros de empresas y el desarrollo de clasificaciones de uso económico. No se han realizado recomendaciones concretas pero sí existe la idea de que este tema sea tenido en cuenta a la mayor brevedad y que dentro de lo posible se trate en forma conjunta.
- 13. **Inquietud**: La División de Clasificaciones de Naciones Unidas ha manifestado la necesidad de que cada uno de los países que ha intervenido en el Taller, conteste los siguientes formularios:
- "2003 questionnaire for the ISIC and CPC revision"
- Cuestionario sobre los clasificadores que se están utilizando en cada país

Ambos cuestionarios han sido distribuidos en una versión borrador en español, de manera tal que este accesible a todos los países y también la versión en inglés para los países del

CARICOM.

- **Recomendación**: es muy importante el envío inmediato de los datos del cuestionario relacionado con la ISIC y la CPC, ya que a fines de octubre se realiza una reunión del subgrupo técnico de Naciones Unidas.
- También se recomienda que a la mayor brevedad posible se envíe los detalles solicitados sobre los clasificadores utilizados en cada país, de manera tal de que esa información sea puesta a disposición de la comunidad de expertos en clasificaciones, a través de la Web de Naciones Unidas.
- 14. **Inquietud**: La División de Clasificaciones de Naciones Unidas ha solicitado la lista de productos que cada país está utilizando.
 - **Recomendación**: Enviar a la mayor brevedad posible, la lista solicitada, con copia a la CEPAL, para su documentación en el foro de Clasificaciones.
- 15. **Inquietud**: En vista de la discusión sobre la estructura taxonómica de la CIIU, expuesta como posibles alternativas, preocupa las consecuencias que las diferentes alternativas pueden producir en términos de la implementación de la nueva CIIU.
 - **Recomendación**: Cada país debería meditar al respecto tendiendo en cuenta los aspectos mencionados en el Taller: implementación informática, armado de tablas de correspondencia y satisfacción de las necesidades operativas y analíticas de las estadísticas recopiladas y publicadas con dichos clasificadores.
- 16. **Inquietud**: Algunos países se han preguntado sobre la utilización de todas las instancias institucionales para garantizar el éxito de estos talleres.
 - Se recomienda que en materia de clasificaciones, según los países, no sólo se invite a los INE 's sino también a los Bancos Centrales, que en muchos casos son los encargados de desarrollar los clasificadores de uso estadístico (al menos hasta el momento). Esto se relaciona con la inquietud enunciada en primer lugar.
 - Se recomienda que la CEPAL y la División de Clasificaciones de Naciones Unidas, utilice como medios de promoción, difusión e implementación de las clasificaciones de uso estadístico a las instituciones regionales pre-existentes, particularmente para el caso de los países de Centroamérica.
- 17. **Inquietud**: La desigualdad en los desarrollos de los clasificadores y sus instrumentos de aplicación, entre los distintos países que han concurrido al Taller. Existencia de documentos conceptuales que solo están disponibles en inglés.
 - **Recomendación**: Propiciar acciones de cooperación y solidaridad por parte de los países que han desarrollado instrumentos clasificatorios como notas explicativas, listados,

sistemas, etc. Canalizar dichas contribuciones a través del Foro de Clasificaciones de la CEPAL.

- **Recomendación**: Acordar entre los países la disposición en carácter de borrador, de aquellas traducciones que se realicen en sus oficinas.
- Recomendación: LA CEPAL como la División de Clasificadores de Naciones Unidas realicen los oficios necesarios para garantizar una traducción del material más relevante como por ejemplo el preámbulo, los cuestionarios, etc., ya sean estas traducciones realizadas por las mencionadas organizaciones como por países que se ofrezcan como voluntarios.
- 18. **Inquietud**: Los países se mostraron preocupados por la forma en que se puede hacer mas operativa la implementación de las clasificaciones
 - Recomendación: La unidad de Clasificaciones de Naciones Unidas debería proponer y
 decidir la elaboración de un manual para la aplicación de las clasificaciones donde
 consten los criterios, pautas y recomendaciones para una aplicación más dinámica de los
 diferentes clasificadores. Esto en concordancia con la experiencia recogida por la unidad
 a través de los expertos que concurren a las reuniones y los talleres organizados por ellos
 organizados.
- 19. **Inquietud**: Serán los aspectos técnicos discutidos durante el taller, tenidos en cuenta en las reuniones del subgrupo de expertos en clasificaciones.
 - Recomendación: Para garantizar la implementación y garantizar una rápida integración de las nuevas clasificaciones, particularmente CIIU y CPC, la unidad de Clasificaciones de las Naciones Unidas deberá comunicar detalladamente a los integrantes del mencionado subgrupo, los resultados de este taller. En tal sentido se recomienda que en la agenda de trabajo del Subgrupo técnico, se habilite un punto para exponer las características de estos países. A falta de un experto que represente a la región, se sugiere que el tema sea expuesto por Ralf Becker o Jurgen Schwarzler.

ANEXO 1

LISTA DE PARTICIPANTES CURSO-TALLER DE CLASIFICACIONES INTERNACIONALES CEPAL- SANTIAGO/CHILE 8 – 12 SEPTIEMBRE 2003

PAIS /	INSTITUCION	NOMBRE Y DATOS DEL PARTICIPANTE
ORGANIZACION		
Argentina	Instituto Nacional de Estadística y Censos, Balcarce 186, Piso 2, of. 209 Buenos Aires, Argentina	Mara Riestra Coordinadora del Sistema Nacional de Nomenclaturas Tel.: (54-11) 4349-5779 Fax:(54-11) 4349-5780 E-mail: mries@indec.mecon.gov.ar
Bolivia	Instituto Nacional de Estadística, Calle Carrasco No. 1391, Miraflores, La Paz, Bolivia	Jaime Pérez Responsable Departamento de Precios y Salarios Tel.: (591-2) 2222333 Fax: (591-2) 2225044 E-mail: jperez@ine.gov.bo, indicadores 25@ine.gov.bo
Brasil	Fundaçao Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística (IBGE) Av. República do Chile, 500, 10 andar, 20031-170 Rio de Janeiro – Brasil	Magdalena Góes Coordinadora de Estadísticas Económicas y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Clasificaciones Tel.: (5521)-2142-4590 Fax: (5521)-2142-0020 E-mail: mgoes@ibge.gov.br
CARICOM Secretariat	Caribbean Community Secretariat, P.O. Box 10827, Georgetown, Guyana	Christopher Richards Administrative Assistant, Statistics Tel.: (592) 225-2961/5 Fax: (592) 226-6091 E-mail: stats1@caricom.org
Chile	Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Av. Presidente Bulnes 418, Santiago, Chile	Jacqueline Salinas Coordinador de Unidad Nomenclaturas Tel.: (56-2) 3667529 Fax: (56-2) 3690054 E-mail: Jacqueline.Salinas@ine.cl

Chile	Servicio Nacional de Aduanas	Luis Cerpa
		Analista Departamento de Estudios
		Tel.: (56-32) 200827
		Fax: (56-32) 211948
		E-mail: lcerpa@aduana.cl
Chile	Banco Central de Chile	Germán Moya
	Huérfanos 1175, Santiago,	Asesor
	Chile	Departamento de Política Comercial
		Tel.: (56-2) 6702000
		Fax:
		E- mail: gmoyar@bcentral.cl
Chile	Banco Central de Chile	Rodrigo Zapata
	Huérfanos 1175, Santiago,	Analista Económico
	Chile	Departamento de Balanza de Pagos
		Tel.: (56-2) 6702307
		Fax:
		E-mail: rzapata@bcentral.cl
Chile	Banco Central de Chile	Francisco Nahmias
	Huérfanos 1175, Santiago,	Analista
	Chile	Departamento de Información y
		Encuestas
		Tel.: (56-2) 6702154
		Fax:
		E-mail: fnahmias@bcentral.cl
Colombia	Departamento Administrativo	Eduardo Freire
	Nacional de Estadística (DANE)	Director Técnico del Sistema
	Av. Eldorado, Sector Postal 611	Nacional de Información Estadística
	Apartado Aéreo 80043, Bogotá D.E.6,	Tel.: (57-1) 597-8342
	Colombia	Fax: (57-1) 597-8321
		E-mail: <u>eefreired@dane.gov.co</u>
Cuba	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Evelio León
	Calle Paseo #60, Vedado,	Estadístico Global Principal
	Plaza de la Revolución,	Tel.: (53-7) 8303502
	Ciudad de La Habana, Cuba	Fax: (53-7) 333083
		E-mail: evelio@one.gov.cu
Ecuador	Instituto Nacional de Estadística y	Patricia Vizuete
	Censos (INEC)	Analista de Investigación y
	Juan Larrea 534 y Riofrío	Proyectos Estadísticos
	Quito – Ecuador	Tel.: (593-2) 234372
		Fax: (593-2) 235591 / 509836
		E-mail: pattyvi59@hotmail.com

El Salvador	Dirección General de Estadística y Censos,	Ricardo Olmos Subdirector General
	Av. Juan Bertis Nro. 79, Delgado, San Salvador, El Salvador	Tel.: (503) 276-4355 Fax: (503) 286-2505 E-mail: <u>rholmos@hotmail.com</u>
Guatemala	Instituto Nacional de Estadística (INE), 8ta. Calle 9-55, zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala	Carlos Mancía Chua Director Proyecto MECOVI Tel.: (502) 2320962 Fax: (502) 2320970 E-mail: cmanciachua@yahoo.com
Guatemala	Banco de Guatemala 7a. Avenida 22-01, zona 1 Ciudad de Guatemala Guatemala	Mónica Morales Analista Económico Sección de Cuentas Nacionales Tel.: (502) 2306222-32 ext. 8352 Fax: (502) 2381431 E-mail: mmmc@banguat.gob.gt Mario Salguero Asesor Gerencia Económica Tel.: (502) 2306222 Fax: (502) 2535928 E-mail: mass@banguat.gob.gt
Guatemala /SIECA	SIECA – Secretaría de Integración Económica Centroamericana	Silvia Villamar Funcionario técnico responsable de cifras de comercio exterior Tel.: (502)3682151 Fax: (502) 3681071 E-mail: sderivas@sieca.org.gt
Honduras	Instituto Nacional de Estadística (INE) Edificio Gómez, Col. Florencia Sur Boulevard Suyapa Tegucigalpa, Honduras	Alberto García Técnico en Indicadores Económicos Gerencia de Estadísticas Económicas Tel.: (504) 239-7161 2397194 Fax: (504) 239-8612 E-mail: inehn@hotmail.com, inehn@yahoo.com
Mexico	Instituto Nacional de Estadística, Geografia e Informática 135 Vivero de la Hacienda, Casa Blanca 20297, Aguascalientes, Mexico	Jorge Quevedo Coordinador de Estudios Económicos Tel.: (52-449) 9105472, 9105300 ext. 5216 Fax: (52-449) 9184520 E-mail: Jorge.quevedo@inegi.gob.mx

Nicaragua Panamá	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) Frente a Hospital Lenin Fonseca Managua, Nicaragua Dirección de Estadística y Censo	Carmen Mendoza Técnico conceptual (apoyo trabajo sobre clasificadores) Tel.: (505) 8360948 - 2681788 Fax: (505) 266 0231 E-mail: aagurtor@inec.gob.ni, lduran@inec.gob.ni Ramón Alberto Núñez
Fanama	Avenida Balboa y Federico Boyd Ciudad de Panamá, Panamá	Subjefe encargado de la Sección de Encuestas Económicas Tel.: (507) 210-4884/4885 Fax: (507) 210-4886 E-mail: ramonn@contraloria.gob.pa
OIT	Organización Internacional del Trabajo Oficina Subregional para el Cono Sur de América Latina. Luis Carrera 1131, Vitacura, Santiago, Chile	Juan Jacobo Velasco Tel.: (56-2)-7565300/38 Fax: (56-2)-7535353 E-mail: velascoj@scl.oitchile.cl
Paraguay	Dirección General de Estadística y Censos Naciones Unidas y Saavedra – Fernando de la Mora- Zona Norte Asunción – Paraguay	Alcides Nunes Técnico Departamento de Estadística, Publicaciones Estadísticas y Encuesta Industrial Tel.: (595-21) 205424 Fax: (595-21) 511016 E-mail: anu@dgeec.gov.py
Peru	Instituto Nacional de Estadística e Informática Av. República de Portugal 444-304, Lima-5, Peru	Peter Abad Director de Metodología de Cuentas Nacionales Tel.: (51-1) 4334223 Fax: (51-1) 4338611 Email: pabad@inei.gob.pe
UNSD	United Nations Statistics Division 2, UN-Plaza, DC2 - 1522, New York, NY 10017, USA	Ralf Becker Chief, Statistical Classifications Section Tel.: (1- 212) 963-4600 Fax: (1- 212) 963-1374 E-mail: beckerr@un.org
UNSD	United Nations Statistics Division 2, UN-Plaza, DC2-1528, New York, NY 10017, USA	Jürgen Schwärzler Tel.: (1-212) 963-4559 Fax: (1-212) 963-1374 E-mail: schwarzler@un.org

Uruguay	Instituto Nacional de Estadística	Maria Delia Damiani
	Rio Negro 1520, 11 100 Montevideo,	Especialista en codificación
	Uruguay	Tel.: (598-2) 514 88 67
		Fax: (598-2) 903 28 81
		E-mail: mdamiani@ine.gub.uy
Uruguay	Banco Central del Uruguay	Loreley Molinari
	División de Política Económica	Analista I, Estadístico Económico,
	Diagonal Fabrinni 777, esquina	Area de Estadísticas Económicas
	Florida,	Tel.: (598-2) 6133885
	Montevideo, Uruguay	Fax: (598-2) 9004050
		E-mail: molinari@bcu.gub.uy
Uruguay-	ALADI – Asociación Latinoamericana	Madelón Nerguizian
ALADI	de Integración	Técnico T-5, División de Estudios y
		Estadísticas
		Tel.: (598-2) 4101121
		Fax: (598-2) 419-0649
		E-mail: mnerguizian@aladi.org
Venezuela	Instituto Nacional de Estadística	Alberto Salas
	Av. Boyacá, Edificio Fundacíon la	Director de Estadísticas Económicas
	Salle,	Tel.: (58-212) 7933427
	Maríperez, Caracas, Venezuela	Fax: (58-212) 7933427
		E-mail: asalash@hotmail.com

CEPAL	Comisión Económica para América	Marcelo Ortúzar
	Latina y el Caribe	Jefe, Unidad Cuentas Nacionales y
	Av. Dag Hammarskjold #3477,	Estadísticas del Sector Externo
	Santiago, Chile	Tel.: (56-2) 210 2659
	Santiago, Cinic	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
		Fax: (56-2) 2102472
		E-mail: mortuzar@eclac.cl
		Claudia de Camino
		Estadísticas Balanza de Pagos
		División de Estadística y
		Proyecciones Económicas
		Tel.: (56-2) 210 2174
		Fax: (56-2) 2102472
		E-mail: cdecamino@eclac.cl
		E-man. <u>cuccammo@ccrac.cr</u>
		Jaime Contador
		Comercio Internacional
		Tel.: (56-2) 2102680
		Fax: (56-2) 2102727
		E-mail: jcontador@eclac.cl
		E man. <u>Jeomador e cerac.or</u>
		Alejandra Ovalle
		Comercio Exterior
		División de Estadística y
		Proyecciones Económicas
		Tel.: (56-2) 210 2412
		Fax: (56-2) 2102472
		E-mail: movalle@eclac.cl
		E man. movane concer
		Patricia Marchant
		División de Estadística y
		Proyecciones Económicas
		Tel.: (56-2) 2102443
		Fax: (56-2) 2102472
		E-mail: pmarchant@eclac.cl
		Juan Mediano
		División de Estadística y
		Proyecciones Económicas
		Tel.: (56-2) 2102407
		Fax: (56-2) 2102472
		E-mail: jmediano@eclac.cl

ANEXO 2

LISTA DE DOCUMENTOS

- 1. 2003 Questionnaire for the ISIC and CPC revision.
- 2. The 2007 Revision of ISIC and CPC . A concepts paper
- 3. Possible ISIC codifying systems
- 4. A possible structure for the revised International Standard Industrial Classification of All Economic Activities (ISIC), Revision 4